
Ocupan de nuevo Embajada de Venezuela en Costa Rica

17/04/2019



Este lunes venció el plazo de 60 días otorgado por las autoridades ticas a los diplomáticos del gobierno del presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro, para abandonar la legación y menos de 24 horas después Faria ingresó en la edificación, esta vez acompañada de una veintena de personas.

El 20 de febrero pasado Faria y una decena de venezolanos residentes en Costa Rica usurparon esa sede, acto criticado hasta por el propio presidente Carlos Alvarado, quien utilizó un dicho popular para referirse al caso: 'extendimos la mano de buena fe y tal vez nos tomaron el codo. Eso no nos parece bien'.

Pero lo cierto es que el regaño a Faria no pasó de las palabras y solo le pidieron esperar a que venciera el plazo otorgado a los representantes oficiales del gobierno venezolano.

Desde el 20 de febrero los diplomáticos del gobierno constitucional estuvieron impedidos de realizar sus funciones hasta su salida de este país, pues el dueño del inmueble les negó el acceso a la misión diplomática, ni siquiera para retirar los bienes del Estado bolivariano.

Por tales hechos, el gobierno bolivariano presentó una demanda penal que está en curso en la Fiscalía de Costa

Rica.

En un reciente comunicado emitido antes de abandonar esta nación, los diplomáticos informaron a sus connacionales residentes en Costa Rica que a partir de la fecha los trámites consulares tendrían que hacerlos en el consulado de Nicaragua.

De lo anterior se desprende que el gobierno bolivariano de Venezuela no reconocerá acto alguno que realicen en Costa Rica los representantes del ilegalmente autoproclamado presidente Guaidó.

El gobierno de Costa Rica se niega a reconocer al gobierno constitucional de Nicolás Maduro y, en una actitud injerencista y subordinada a la Casa Blanca, aboga por su destitución.
